

PINARES | INFRAESTRUCTURAS

Un nuevo depósito, ya en construcción, mejorará el abastecimiento en Cebreros

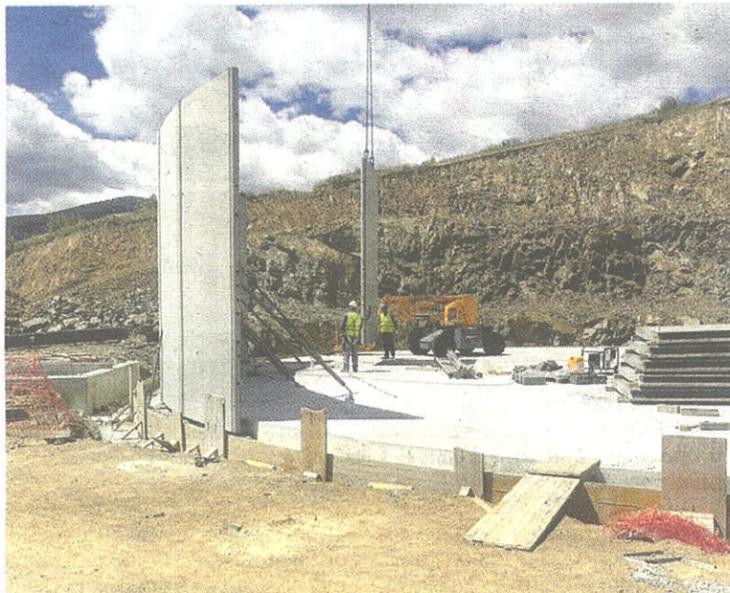
Esta instalación se une a obras de mejora en captaciones, equipos de bombeo, ETAP o en las tuberías, dentro de un proyecto de unos dos millones de euros

B.M. / ÁVILA

Cebreros contará con un nuevo depósito de agua de mayor capacidad, que ayudará a mejorar el abastecimiento de agua en la localidad dentro de un proyecto global que también llega captaciones o la ETAP, entre otras instalaciones, y que supone una inversión de dos millones de euros.

La instalación del nuevo depósito de agua se está realizando en la zona conocida como La Movida donde se podrán contar con un depósito de almacenamiento de agua bruta prefabricado con una capacidad de dos millones y medio de litros de agua que se unen a los 11 millones ya existentes, por lo que Cebreros contará con un total de 13,5 millones de litros de agua para consumo, lo que garantiza el abastecimiento de agua durante muchos años. Según informa el Ayuntamiento de Cebreros, este nuevo depósito permitirá tener una regulación previa de caudal y adecuar mejor los ciclos de bombeo, lo que repercute en la optimización del gasto energético.

Además, a la construcción del mismo, se unen las obras de mejora de la captación en el embalse del Charco del Cura con una nueva pasarela de acceso; instalación de nuevos equipos de bombeos optimizados para reducir el gasto energético y gestión inteligente del sistema; una nueva tubería de conducción desde la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) hasta el depósito municipal



Construcción del nuevo depósito de Cebreros.

pal 'El Convento', ya en el municipio de Cebreros, con una longitud de 5,15 kilómetros y la actualización de instalaciones y depósitos ya existentes mediante la instalación de telecontrol y válvulas inteligentes de explotación. También actuaciones en la ETAP para mejora y optimización de los sistemas de tratamiento y desinfección del agua con destino a consumo humano y la instalación de sistema de gestión para telecontrol y telegestión de todo el sistema integral de captación, almacenamiento, tratamiento y suministro de agua con destino a

consumo humano del municipio de Cebreros.

La obra cuenta con una inversión total en torno a dos millones de euros y la está ejecutando la empresa pública SOMACYL con fondos de la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila, además de una aportación inferior por parte del Ayuntamiento de Cebreros.

Desde el Consistorio de Cebreros se «agradece a estas dos administraciones la apuesta por la renovación del abastecimiento de agua en Cebreros, garantizando la calidad del agua y el suministro en el futuro.

TIÉTAR | MEDIO AMBIENTE

Adjudicada la reparación de pistas forestales en Piedralaves y La Adrada

Los trabajos, con un coste próximo a los 130.000 euros, prevén labores de pavimentación y asfaltado en las pistas de 'Dehesa de Avellaneda' y 'El Pinar'

REDACCIÓN / ÁVILA

Tragsa, entidad dependiente del Ministerio de Hacienda, ha adjudicado las obras de reparación y mantenimiento de las pistas forestales de los montes de utilidad pública (UP) de la 'Dehesa de Avellaneda', perteneciente al Ayuntamiento de Piedralaves, y de 'El

Pinar', ubicado en término municipal de La Adrada.

Según publica la Plataforma de Contratación del Sector Público, la actuación prevé trabajos de pavimentación y asfaltado de las pistas forestales de ambos espacios naturales y tiene un plazo de ejecución de tres meses.

La adjudicación se ha formalizado

por un importe total de 129.452 euros a la empresa Tecnología de Firmes S.A.

Ambos montes se enmarcan dentro del partido judicial de Arenas de San Pedro. El 'Pinar' cuenta con una superficie total de 3.028 hectáreas, mientras que la 'Dehesa de la Avellaneda' supera las 3.220 hectáreas.

PANORAMA

CONSEJO DE GOBIERNO

Aprobados 900.000 euros para la lucha contra incendios en la provincia

REDACCIÓN / ÁVILA

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó la contratación de obras relativas a la restauración silvopastoral y de infraestructuras para la mejora de la resiliencia frente a incendios forestales de los montes de utilidad pública de la comarca de Piedralaves financiado por la Unión Europea en el marco del mecanismo de Recuperación y Resiliencia Next Generation-EU. Para llevar a cabo las actuaciones se cuenta con un presupuesto de 894.998 euros.

Según consta en el acuerdo, los trabajos se realizarán empleando el personal adecuado y suficiente para cada una de las operaciones recogidas en el proyecto, que se agrupará formando cuadro-

llas. Se llevarán a cabo actuaciones en ocho montes de utilidad pública de la comarca forestal de Piedralaves (términos municipales de Casavieja, Gavilanes, Mijares, Piedralaves, La Adrada, Santa María del Tiétar, Navahondilla y Sotillo de la Adrada).

Las actuaciones que se pondrán en marcha consisten en tratamientos selvícolas en masas de pino negral, sin aprovechamiento comercial, resalveo de encinares y robledales de Quercus pyrenaica, desbroces de matorral en zonas de los montes en resincación, que son zonas próximas a los núcleos urbanos y que es conveniente mantener sin continuidades de combustible y realización de dos áreas cortafuegos a lo largo de pistas forestales.

MORAÑA Muñosancho acoge el sábado su III Concentración de Vehículos Clásicos

Muñosancho acogerá el próximo sábado 18 de mayo su III Concentración de Vehículos Clásicos, un evento que pretende reunir vehículos de todo tipo, tanto clásicos como populares, deportivos, agrícolas, motos, etc. Organizado por la juventud de

Muñosancho, la recepción y entrega de dorsales tendrá lugar a las 11,00 horas en el frontón municipal. A continuación, a las 12,00 horas, los participantes visitarán Cantiveros y disfrutarán de un almuerzo, para posteriormente exponer los vehículos en el frontón municipal de Muñosancho. La votación del jurado y la entrega de premios tendrá lugar a partir de las 14,30 horas.

AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de licencia de obras y tramitación de autorización de uso excepcional en la Parcela número 400 del Polígono 24 con referencia catastral 05041A020040000000 suelo rústico para proyecto de ejecución de un "NAVE AGROPECUARIA" Expediente nº 146/2024.

Vista la Solicitud presentada por "DOÑA PAULA BAEZA SANZ" en este Ayuntamiento, y examinada la documentación que le acompaña que tiene por objeto la autorización de uso excepcional de suelo rústico y la obtención de la correspondiente licencia urbanística para la ejecución de un "NAVE AGROPECUARIA" en la Parcela número 400 del Polígono 24 referencia catastral 05041A020040000000, situada en Suelo Rústico de Protección Natural (SRPN), en el término municipal de Burgothondo (Ávila), según los planos de Ordenación de las Normas Urbanísticas Municipales, en vigor desde el 14 de Febrero de 2007.

Y, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004 de 29 de enero, se somete a información pública el citado expediente.

Durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la última inserción de este anuncio publicada, se podrá examinar el expediente en las oficinas municipales, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas, Plaza Mayor Adolfo Suárez nº 01, y en la página web: www.burgothondo.es, a fin de que quienes se consideren afectados puedan examinarlo y presentar por escrito las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

En Burgothondo, a 29 de abril de 2024

EL ALCALDE: D. Francisco Fernández García

AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO (ÁVILA)

En relación con el anuncio publicado en el DIARIO DE ÁVILA de fecha 4 de Octubre de 2023 por el que se publica el trámite de información pública del expediente nº 08/2023, de uso de suelo rústico y licencia urbanística para la interconexión de fibra óptica entre Punto Lyntia y el embalse de El Burquillo, en el término municipal de El Barraco (Ávila), habiéndose comprobado la omisión de publicación del proyecto/expediente en la página web del Ayuntamiento

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se abre nuevo plazo de información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

1.- Órgano que acuerda la información pública: La Alcaldía

2.- Fecha del acuerdo: 10 de mayo de 2.023.

3.- Expediente sometido a información pública: Expediente 08/2.023 de Concesión de Licencia de Obras en suelo rústico

4.- Ámbito de aplicación: El Barraco (Ávila)

5.- Identidad del Promotor: Adamo Telecom Iberia S.A.U.

6.- Duración del período de información pública: VEINTE DIAS, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León.

7.- El anuncio de información pública y el proyecto está publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Barraco en la sede electrónica del mismo, a la que se puede acceder desde la web del Ayuntamiento de El Barraco <https://elbarraco.es> o directamente en la sede <https://sedelectronica.elbarraco.es>, además puede consultarse

en el portal de transparencia apartado 7. 7.4 la documentación íntegra del expediente nº 08/2.023.

8.- Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Secretaría del Ayuntamiento de El Barraco, o en la dirección de Correo Electrónico ayuntamiento@elbarraco.org

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Fecha y firma digitalmente al margen

EL ALCALDE: JOSE MARIA MANSO GONZALEZ

06/05/2024

Diario de Avila.es

f diario.avila

@diario_de_avila

@diariodeavila.es